
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2006**

**INSTITUTO ANTÁRTICO
CHILENO - INACH**

PUNTA ARENAS - CHILE

Plaza Muñoz Gamero 1055, Punta Arenas, Teléfono (61) 298100

www.inach.cl

inach@inach.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	5
• Definiciones Estratégicas	6
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	6
- Misión Institucional	7
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno	7
- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006	7
- Objetivos Estratégicos.....	7
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	8
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio.....	9
• Principales Autoridades	10
• Recursos Humanos	11
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato.....	11
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento	12
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad	12
• Recursos Financieros	13
- Recursos Presupuestarios año 2006	13
3. Resultados de la Gestión.....	14
• Cuenta Pública de los Resultados.....	15
- Balance Global	15
- Resultados de la Gestión Financiera.....	17
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	19
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	21
- Informe de Programación Gubernamental	21
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	22
• Avances en Materias de Gestión Interna.....	23
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	23
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	24
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	25
- Otras Materias de Gestión.....	25
4. Desafíos 2007	26

5. Anexos	27
• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	28
• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera	29
• Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006.....	30
• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño	32
• Anexo 5: Programación Gubernamental	33
• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	34
• Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006	37
• Anexo 8: Transferencias Corrientes	38
• Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	39
• Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	41

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	13
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006	17
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006	18
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006	28
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera	29
Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006.....	30
Cuadro 7: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006	32
Cuadro 8: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....	33
Cuadro 9: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	34
Cuadro 10: Cumplimiento PMG 2006.....	37
Cuadro 11: Cumplimiento PMG años 2003 – 2005	37
Cuadro 12: Transferencias Corrientes.....	38
Cuadro 13: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	39
Cuadro 14: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006	41

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	11
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres).....	12
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	12

1. Carta del Jefe de Servicio

Nombre: José Retamales Espinoza

Cargo: Director Nacional

De acuerdo a la misión y objetivos estratégicos del Instituto Antártico Chileno, el Servicio tiene identificado tres áreas prioritarias: contribuir al fortalecimiento de Chile en el Sistema del Tratado Antártico, fortalecer la investigación científica de Chile en la Antártica y difundir las actividades que Chile realiza en la Antártica.

Fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico

El Instituto participó activamente en todas las reuniones internacionales del Sistema del Tratado Antártico. En la Reunión Consultiva del Tratado Antártico, en Edimburgo, Escocia, Reino Unido, se eligió como presidente del Grupo de Asuntos Operacionales al Director Nacional que suscribe esta carta. En la Reunión del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), en Hobart, Australia, el suscrito fue elegido para presidir este Consejo a partir del término de la XIX reunión que se celebrará en Washington en julio del 2007. Por último, la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), fue desarrollada con gran éxito en las dependencias del INACH en Punta Arenas, Chile.

Por otra parte, en la Universidad de Concepción se desarrolló del II Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas y la VI Reunión Chilena de Investigación Antártica, con la asistencia de más de 100 investigadores nacionales y extranjeros, presentándose 89 trabajos científicos.

En esta forma, el Instituto Antártico Chileno contribuye con su activa presencia en estos foros internacionales a fortalecer los intereses de Chile en el sistema del Tratado Antártico, promoviendo a su vez a Punta Arenas como una de las principales puertas de entrada a dicho continente.

Fortalecimiento de la investigación científica

El Instituto, de acuerdo a las políticas del Supremo Gobierno, asignó en el año 2006 una alta importancia a la ejecución de proyectos científicos del mas alto nivel. Es por ello que en el marco del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (PBCT) financiado a través del Convenio de Préstamo N° 7172-CH del 5 de agosto de 2003, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Gobierno de Chile y a través del componente de Fortalecimiento de la Base Científica de Chile, el Instituto y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica –CONICYT, financiaron en conjunto un concurso nacional para el desarrollo del Proyectos de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica.

El objetivo de la línea de financiamiento de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica es fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país en el continente antártico, mediante el financiamiento de proyectos de investigación sustentados en un trabajo colaborativo amplio y multidisciplinario

Uno de los objetivos específicos a los que apuntan los Anillos de Investigación en Ciencia Antártica es la investigación científica y tecnológica de alto nivel y alcance en el marco de las áreas prioritarias del Año

Polar Internacional, en especial en los temas Antártica y su interrelación con el resto del planeta; el impacto antrópico en la Antártica; diversidad biológica y biotecnología; y conexiones entre Antártica y el extremo sur de Sudamérica.

En la temporada 2005-06 se desarrolló la XLII Expedición Científica a la Antártica –ECA, con la participación de 36 científicos en 13 proyectos de la campaña, a bordo de un buque arrendado por el INACH a una empresa privada. Durante el segundo semestre del año 2006, se trabajó en la organización de la XLIII ECA.

Difusión de las actividades que Chile realiza en la Antártica

El desarrollo del Programa de Difusión del Instituto fue, durante el año 2006, muy variado, incluyendo edición de publicaciones temáticas, un video, conferencias y exposiciones. Se llegó a público en general y a estudiantes pre escolares, de educación media y universitarios, cubriendo regiones tan apartadas como Visviri e isla de Pascua y por cierto todas las localidades de la XII Región.

La Feria Antártica Escolar (FAE) es otra de las actividades de difusión más importantes desarrolladas por el Instituto, en donde participan alumnos secundarios de distintas regiones del país y en donde la comunidad científica toma contacto directo con quienes serán seguramente su generación de relevo. Esta actividad tiene por objetivo acercar a los alumnos a la Ciencia y la Tecnología, incentivar el uso del método científico y promover el conocimiento y la valoración de la Antártica en los jóvenes de nuestro país.

Area Administrativa

El Instituto realizó en el año 2006 un gran esfuerzo para dar cumplimiento a diversos requerimientos relacionados con el Programa de Mejoramiento de Gestión y el Convenio de Desempeño Colectivo, ambos establecidos en la ley 19.553, Convenio de Gestión y Eficiencia Institucional según la ley 19.999, un programa de capacitación para el 100% de los funcionarios del Instituto, cursos para el mejoramiento del clima laboral, mejoramiento de la página Web institucional. En este aspecto, el Instituto se ha propuesto dos grandes metas: que la mayoría de los funcionarios hablen inglés y que sus productos estén bajo normas de calidad internacional (ISO 9001/2000)

Distinciones

Durante el año 2006 el Instituto recibió las siguientes distinciones:
SENCE 2006, por alfabetizar digitalmente a sus funcionarios
Asociación Chilena de Seguridad, premio Acción Destacada 2006



**JOSÉ RETAMALES ESPINOZA
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO**

2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
 - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
 - Misión Institucional
 - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
 - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2006

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Ley N° 15.266, Art. 5° y 6° , Creación del Instituto Antártico Chileno

Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Ley N° 19.653, Probidad Administrativa

Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo

Ley N° 19.553, Concede Asignación de Modernización

Ley N° 19.880, Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos del Estado

Ley N° 19.882, Regula Política de Personal a Funcionarios Públicos

Ley N° 19.886, Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

Ley N° 19.999, Mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores

Ley N° 20.083, Presupuesto del Sector Público para el año 2006

DFL 262 de 1977 (Min. Hac.) Fija viático para comisiones en territorio nacional

DFL 161 de 1978 (M.RR.EE.) Art. 18°, Estatuto Orgánico de RR.EE.

DFL 82 de 1979 (M.RR.EE.) Estatuto Orgánico del INACH

DFL 166 de 1990 (M.RR.EE.) Adecúa planta del INACH

DFL 29 de 2004 (Min. Hac.) Fija texto refundido del Estatuto Administrativo

DL 249 de 1974 (Min. Hac.) Fija Escala Única de Sueldos

DL 450 de 1974 (Min. Hac.) Modifica DL 249 y agrega pago de zona

DS 1723 de 1940 (M. RR.EE.) Entrega al Min. Rel. el conocimiento de todos los asuntos antárticos

DS 361 de 1961 (M.RR.EE.) Aprueba Tratado Antártico

DS 662 de 1981 (M.RR.EE.) Aprueba Convención Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos

DS 166 de 1991 (M.RR.EE.) Crea Consejo Asesor del INACH

DS 396 de 1995 (M.RR.EE.) Aprueba Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente Antártico

DS 495 de 1998 (M.RR.EE.) Aprueba Reglamento del Consejo de Política Antártica

DS 429 de 2000 (M.RR.EE.) Aprueba Política Antártica Nacional

DS 190 de 2002 (M.RR.EE.) Crea Comité Asesor Sección Nacional del Protocolo Antártico

DS 50 de 2003 (M.RR.EE.) Aprueba funcionamiento de la sede INACH en Punta Arenas

DS 250 de 2004 (M. Hac.) Reglamento aprueba Ley 18.886

DS 475 de 1998 (M. Hac.) Reglamento para la aplicación del artículo 6° de la ley 19.553

DS 983 de 2004 (M. Hac.) Reglamento para la aplicación del artículo 7° de la ley 19.553

DS 192 de 2005 (M.RR.EE.) Reglamento para la aplicación del artículo 2° de la ley 19.999

DS 1.238 de 2005 (M. Hac.) Modifica Reglamento para la aplicación de la ley 19.553

Decreto N° 156, de 2002 (M.RR.EE.) aprueba Reglamento Especial de Calificaciones para INACH

Res N° 520, de 1996 de la Contraloría General de la República sobre toma de razón de Resoluciones

Res Ex N° 099, de 2005 del INACH que establece Organización Funcional Interna

Res Ex N° 377, de 2005 del INACH que aprueba Instructivos Internos

Res Ex N° 1060, de 2006 del INACH que modifica Manual de Procedimientos de Compras (Res. 514/05)

Res. Ex N° 523, de 2005 del INACH que aprueba Manual de Organización y Funciones

- Misión Institucional

Realizar acciones para incrementar la calidad de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación de Chile en la Antártica, y sus resultados, fomentando la cooperación nacional e internacional, asesorando a organismos del Estado y privados en materias antárticas, e incentivando su valoración en la comunidad nacional.

- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno

Número	Descripción
1	Política exterior del Gobierno de Chile
2	Prioridad en la política regional y vecinal en el ámbito internacional

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006

Número	Descripción
1	Se mantiene constantes los presupuestos del Consejo Política Antártica y Programas de Investigación Operación de Nuevas Bases.
2	Incluye \$105.060 miles para financiar actividades de preparación del Año Polar Internacional a realizarse en 2007

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promover y mejorar los procesos para el apoyo del desarrollo de la ciencia antártica nacional, ejecutándolos de acuerdo a la norma ISO 9001-2000.
2	Asesorar a organismos nacionales mediante la participación activa en el Sistema del Tratado Antártico, con el fin de fortalecer la calidad de la investigación antártica nacional.
3	Fomentar el conocimiento e importancia del continente Antártico en la comunidad nacional, aumentando el número de personas que reciben información antártica.

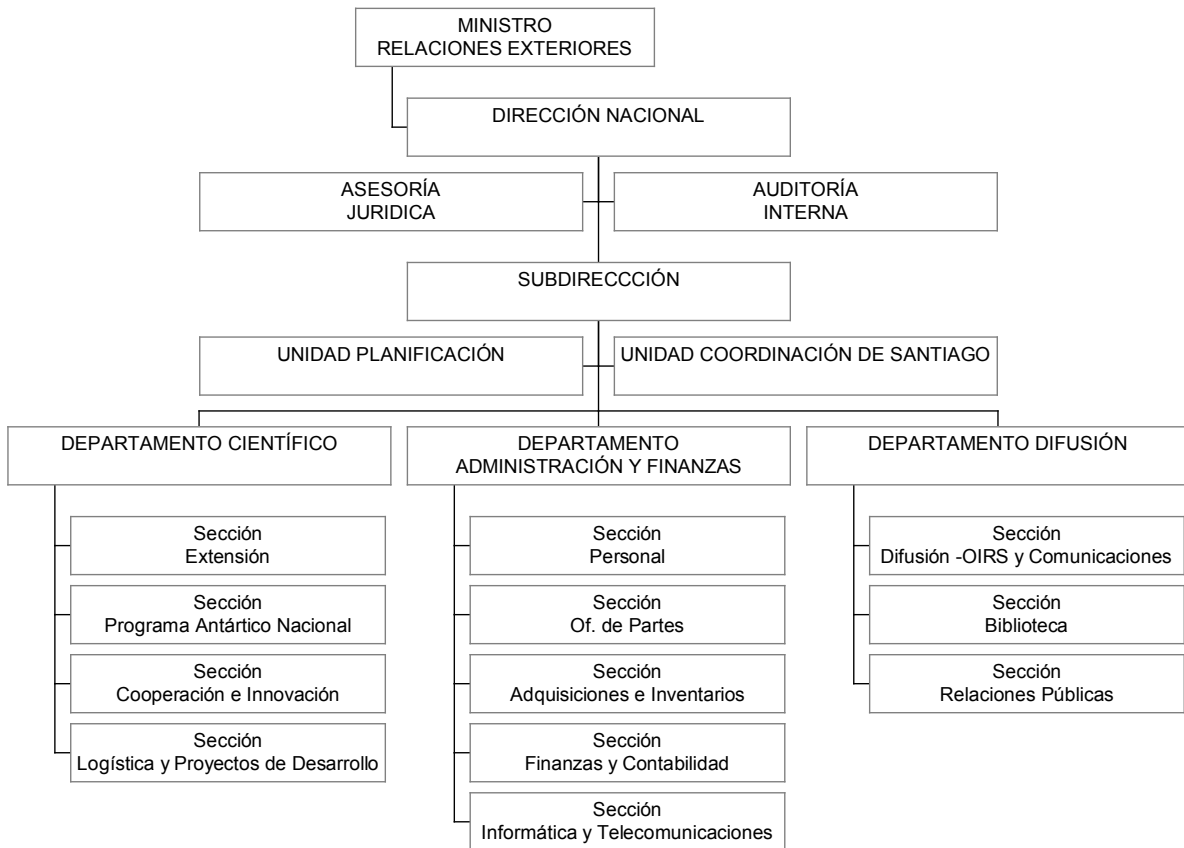
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Investigación Científica Antártica (ICA).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo investigación Científica y Tecnológica (Presupuesto del Consejo de Política Antártica asignado al INACH). • Implementación del Año Polar Internacional, API, 2007/2008 (Preparación Año Polar Internacional (IPY) 2007/2008) • Operación de Bases Científicas en la Antártica Chilena. • Contribución al desarrollo del Programa de Investigación Científica del INACH (PROCIEN). • Convenios con CONICYT y otras Organizaciones nacionales estatales o privadas. 	1
2	<p>Acciones de cooperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en organismos y foros nacionales e internacionales en materias antárticas. • Acciones de apoyo a la Región como puerta de entrada a la Antártica. • Fortalecimiento de la calidad de la investigación antártica nacional, con organismos internacionales. 	2
3	<p>Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones difusión a nivel escolar, en la comunidad científica y al público en general. • Feria Antártica Escolar. 	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministerio de Relaciones Exteriores
2	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas
3	Universidades, Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros
4	Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado
5	Instituciones u Organismos Públicos y Privados
6	Establecimientos educacionales de enseñanza media
7	Medios de comunicación escritos del país y de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

- **Organigrama y Ubicación en la estructura del Ministerio**

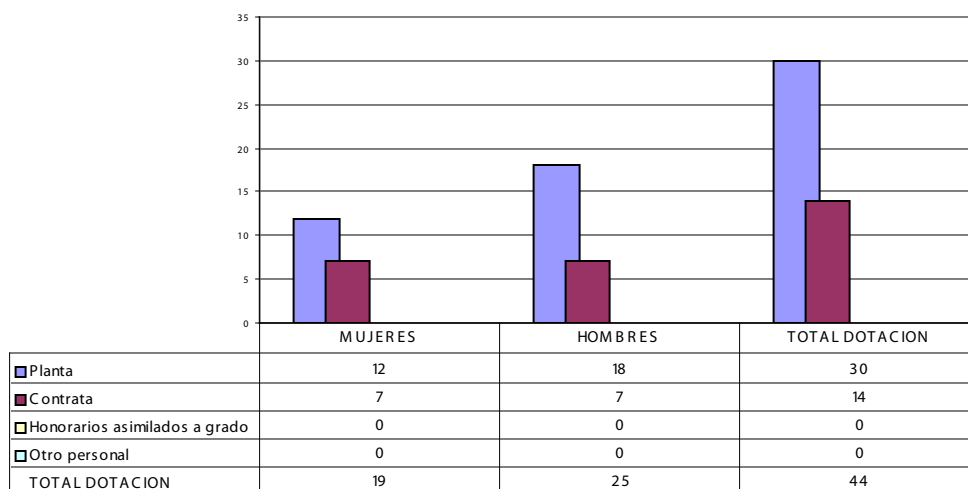


- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director Nacional	José Retamales Espinoza
Subdirectora	Paulina Julio Rocamora
Jefa Departamento Científico	Verónica Vallejos Marchant
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Andrés Gajardo Castro
Jefe Departamento Difusión	Elias Barticevic Cornejo
Asesor Jurídico	Jimena Sardiña Kuzmanic
Auditor Interno	Sebastián de la Carrera Díaz
Unidad de Planificación	Patricio Eberhard Burgos
Unidad de Coordinación de Santiago	Jorge Berguño Barnes

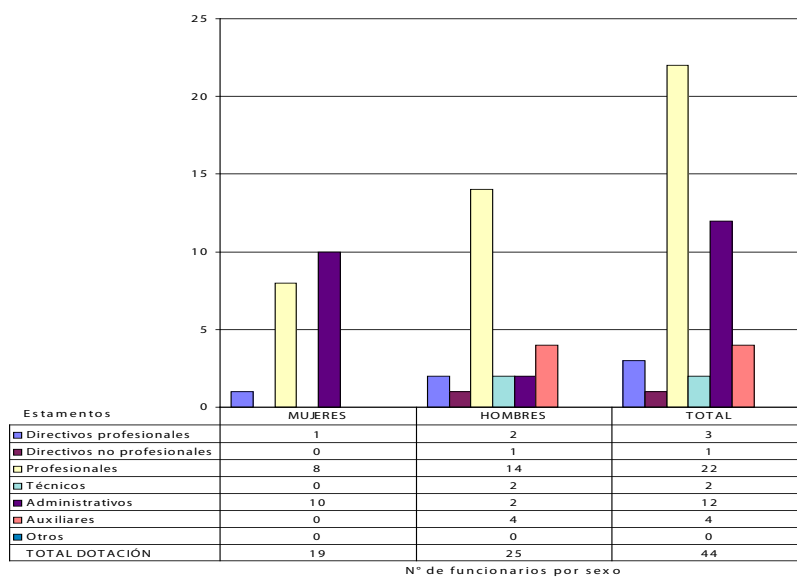
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

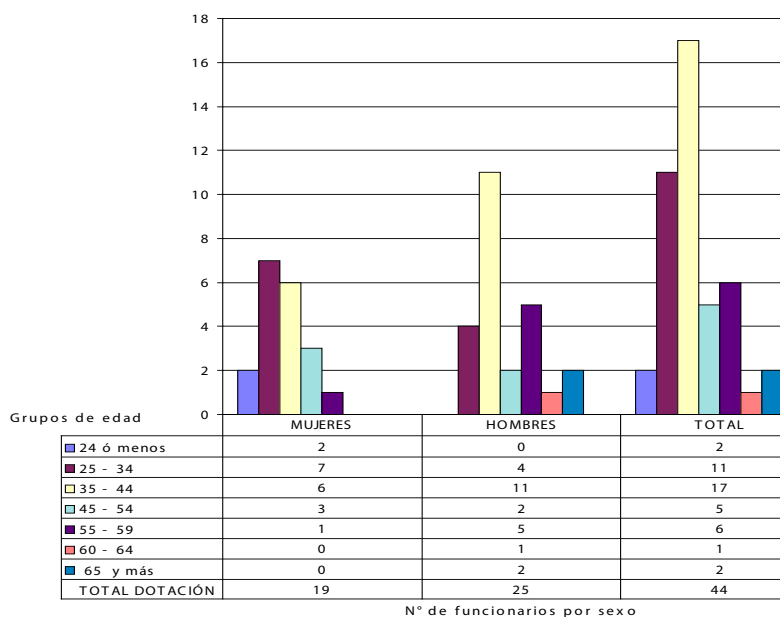


1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios 2006			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	1.964.304	Corriente ²	1.933.137
Endeudamiento ³	0	De Capital ⁴	54.919
Otros Ingresos ⁵	17.680	Otros Gastos ⁶	1.795
TOTAL	1.981.984	TOTAL	1.989.851

2 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

3 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

4 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Otras Materias de Gestión

• Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

Investigación Científica Antártica (ICA)

El Instituto definió tres áreas prioritarias de investigación: las relaciones entre Antártica y América del Sur; la influencia humana en la Antártica y la influencia global de la Antártica. En el marco de estas prioridades se desarrollan proyectos: de anillos (PBCT), de terreno, de gabinete y de apoyo logístico.

1. Proyectos anillos de investigación en ciencia antártica iniciado en 2006

Son proyectos de investigación (3 años) sustentados en un trabajo colaborativo amplio y multidisciplinario, financiados en forma conjunta por el Programa Bicentenario de Ciencia (PBCT) y Tecnología y el Instituto Antártico Chileno. El monto aportado por cada institución asciende a \$ 75.000.000 por año. Son iniciativas de alto nivel y alcance en el marco del Año Polar Internacional -API. El proyecto aprobado en el año 2006 es el siguiente:

- Conexiones geológicas entre Antártica occidental y Patagonia, desde el paleozoico tardío al reciente: tectónica, paleogeografía, biogeografía y paleo clima.

2. Proyectos de terreno iniciados en años anteriores

Son actividades desarrolladas en terreno, durante la Expedición Científica Antártica anual, ECA, con la finalidad de recolectar muestras y datos, que son analizados a lo largo del año en laboratorios institucionales. Estos proyectos son continuación de actividades iniciadas en años anteriores, ya sea de Seguimiento, Convenio Interinstitucional o producto del Llamado a Concurso. Los proyectos en ejecución en esta categoría son:

- Telemedicina y biomedicina antártica.
- Arqueología histórica del extremo SW de las islas Shetland del Sur
- Integración sistémica en la evaluación química de cambios ambientales ocurridos en la península Antártica
- Monitor de neutrones MN-64 para el Territorio Chileno Antártico
- Estudios ecológicos sobre el lobo fino antártico, *Arctocephalus gazella*.
- Ecología de cetáceos en las aguas del océano Austral y de sus ecosistemas asociados

3. Proyectos de gabinete

Son proyectos iniciados en años anteriores al año 2006, referidos al Territorio Chileno Antártico y sus ecosistemas asociados, cuyos análisis están vinculados con las tres áreas prioritarias del INACH. Estos proyectos no desarrollan actividades de terreno y su duración es de un máximo de 2 años. Los proyectos en ejecución en esta categoría son:

- Reconstrucción paleo ambiental de las regiones de latitudes centrales y de Magallanes, en Patagonia occidental, supeditadas a dinámica glacial. Estudio paleo ecológico basado en el análisis de polen
- Masas de agua y frentes en las cercanías de las islas Shetland del Sur
- Filogeografía y genética de poblaciones de *Gigartina skottsbergii* separadas por la corriente circumpolar
- Origen y evolución de la fauna marina bentónica antártica: diversidad genética y divergencia molecular entre especies congénicas de echinoidea de Antártica y Suramérica

Acciones de cooperación

La Dirección del INACH apoyó actividades antárticas que cuentan con financiamiento de otras instituciones y son de interés científico para el país. El apoyo brindado en el año 2006 a estas actividades es logístico, es decir, traslado de carga y pasajeros y estadía en la Antártica.

- Deschampsia antarctica: prospección de genes y agentes fotoprotectores ultravioletas para uso en la industria
- The basements of the Antarctic Peninsula and Patagonia: a combined geochemical and isotopic approach to the pre- and syn-breakup plate tectonic history of the margin of Gondwana
- Estudios glaciológicos en el sector norte de la península Antártica
- Biodiversidad en Fildes
- Palaeophytogeographical and evolutionary relationships between southern South America and Antarctic Peninsula floras during the Cretaceous
- Generación de un mapa geológico de la península Antártica con métodos de sensores remotos
- Tefrocronología de la península Antártica y de la Patagonia y su aplicación para investigaciones del cambio climático

Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional

El desarrollo del Programa de Difusión de las actividades realizadas en la Antártica comprendió durante el año 2006, la edición de siete publicaciones temáticas (de mil ejemplares cada una) incluyendo un video, 15 conferencias (con un total de 450 asistentes), siete exposiciones y el desarrollo de la II Feria Antártica Escolar –FAE y la organización de la III FAE 2006-07.

No se logró la edición de la Serie Científica del INACH comprometida para el año 2006, debido a que no se dispusieron de trabajos científicos de calidad para ser publicados en esta revista. En la reunión de la XVII RAPAL se logró un acuerdo para editar una revista científica a nivel latinoamericano, pre ISI, sin costo, en formato electrónico, con un representante de cada país y en inglés, con el fin de incentivar la productividad de los programas antárticos latinoamericanos.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ ⁷	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
INGRESOS	1.941.478	1.981.984	2.161.628	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	19.933	17.680	8.854	
APORTE FISCAL	1.921.546	1.964.304	2.152.774	
GASTOS	1.824.478	1.989.851	2.161.628	
GASTOS EN PERSONAL	597.025	645.177	697.105	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	255.432	250.806	209.601	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17.286	1.674		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	939.530	1.035.480	1.228.378	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.206	54.919	26.544	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	1.795	0	
RESULTADO	117.000	-7.867	0	

Nota: datos de SIGFE INACH

⁷ La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ⁸ (M\$)	Presupuesto Final ⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	1.941.130	2.157.178	1.981.980	-1.021	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.555	16.655	17.676	-1.021	
09			APORTE FISCAL	1.934.575	1.964.304	1.964.304	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	175.219	0	0	
			GASTOS	1.941.130	2.156.178	1.989.851	178.952	
21			GASTOS EN PERSONAL	658.244	706.298	645.177	61.104	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	176.006	264.347	250.806	13.544	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	1.675	1.674	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.080.233	1.123.626	1.035.480	88.147	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.647	58.437	54.919	16.155	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		1.795	1.794	1	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	0	0	

Nota: datos de SIGFE INACH

⁸ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁹ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

¹⁰ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)

Las actividades de terreno propuestas en el PROCIEN 2005/2006, concluyeron satisfactoriamente el 5 de marzo de 2006, con el término de la Expedición Científica Antártica.

Los investigadores realizaron sus actividades científicas en la base “Prof. Julio Escudero” y el refugio “Dr. Guillermo Mann”, del INACH, así como en la base “General Bernardo O’Higgins” del Ejército de Chile, levantando, además, campamentos en dos sitios de las islas Shetland del Sur. En general, las actividades fueron programadas para ser ejecutadas en las islas Rey Jorge y Livingston, así como en la península Antártica. Con la finalidad de desarrollar apropiadamente todos los proyectos financiados por el INACH, se arrendó un barco de la empresa privada, para así alcanzar los sitios geográficos que los investigadores requerían explorar. Con esa embarcación, se navegaron las aguas del océano Austral, comprendidas entre el paso Drake, las islas Shetland del Sur y la península Antártica.

Los proyectos participantes en esta expedición correspondieron a actividades iniciadas en años anteriores, ya fuese de Seguimiento, Convenio Interinstitucional o producto del Llamado a Concurso. Un total de 36 científicos participaron en los 13 proyectos de la campaña, correspondiendo el 16,2% de ellos a mujeres.

Durante el segundo semestre del año 2006, se trabajó en la organización de la XLIII Expedición, para apoyar la ejecución en terreno de 14 proyectos científicos a partir de enero de 2007.

Adicionalmente, en septiembre de 2006 el INACH apoyó el desarrollo del II Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas y la VI Reunión Chilena de Investigación Antártica, el que se realizó en dependencias de la Universidad de Concepción. Asistieron a este evento más de 100 investigadores nacionales y extranjeros, presentándose 89 trabajos científicos con la divulgación de los resultados obtenidos en los proyectos científicos.

Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártica (STA)

En el período, se participó en las siguientes reuniones internacionales con temáticas antárticas:

1. Taller de Trabajo “Futuro del CEP”, Reunión del Comité de Protección del Ambiente y Reunión Consultiva del Tratado Antártico, las tres en Edimburgo, Escocia, Reino Unido. En la última, Chile presidió el Grupo de Asuntos Operacionales.
2. Reunión de Delegados del Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR) y Conferencia Científica Abierta del SCAR, en Hobart, Australia.
3. Reunión del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), en Hobart, Australia.
4. Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), en Punta Arenas, Chile, desarrollada en dependencias del INACH.
5. Reunión del Comité Científico y de la Comisión de la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos, CCRVMA, en Hobart Australia.

Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica

El desarrollo del Programa de Difusión de las actividades realizadas en la Antártica comprendió edición de publicaciones, conferencias, exposiciones y el desarrollo de la Feria Antártica Escolar -FAE:

Publicaciones

2 volúmenes del Boletín Antártico Chileno

Nuestra Antártica. Introducción al conocimiento antártico

Folleto descriptivo Circuito Histórico Antártico de los lugares de interés histórico de Punta Arenas relacionados con la Antártica. Editado en castellano, inglés y alemán

Documental "Los jóvenes, la ciencia y un continente blanco". Producción audiovisual (en formato DVD y VHS)

Suplemento Aniversario XLII del INACH que se distribuyó como inserto junto al diario La Prensa Austral

Libro de resúmenes II Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas y VI Reunión Chilena de Investigación Antártica. Este libro reúne 84 resúmenes preparados por 221 autores, de los trabajos presentados en Concepción en agosto de 2006.

Conferencias

Durante el año se desarrollaron 15 conferencias relacionadas con diversos temas tales como: un ciclo sobre Darwin; la actividad científica de Alemania en la Antártica; Zooplancton antártico y subantártico para alumnos de Porvenir, Puerto Natales, Puerto Williams, Punta Arenas y Concepción; la Antártica y Magallanes, a miembros del Gabinete Regional de la Región de Magallanes y Antártica Chilena; INACH y la ciencia en la Antártica, a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores; siete conferencias científicas a público en general y tres conferencias y exhibiciones de documentales antárticos en las comunidades de Visviri, isla de Pascua y el cabo de Hornos (Williams).

Exposiciones

En la sede del Instituto en Punta Arenas y en Concepción se realizaron 7 exposiciones culturales incluyendo lanzamientos de libros, una exposición con el programa Explora y un concurso regional de Afiches Antárticos, organizado en conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Región de Magallanes y Antártica Chilena).

• **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

Durante el año 2006 el Instituto Antártico Chileno cumplió los siguientes compromisos en el marco de la programación gubernamental informada a la Secretaría General de la Presidencia, a través de la Dirección de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores:

- Desarrollar la XVII Reunión anual de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos -RAPAL- en Chile
- Arriendo de un buque logístico operativo para desarrollar la 43 ECA
- Difundir e implementar en INACH los acuerdos de los operadores antárticos adoptados en las reuniones de COMNAP en el 2005 y 2006

Los principales logros alcanzados en cada uno de estos productos son los siguientes:

- Desarrollar la XVII Reunión anual de los Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos -RAPAL- en Chile

La XVII reunión internacional de los Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos –RAPAL se organizó, ejecutó y fue financiada por el Instituto Antártico Chileno. Estas reuniones son anuales y el año 2006 correspondió realizarla en Chile. Dado que los pares internacionales son representantes de los institutos antárticos latinoamericanos, se optó por realizar la reunión en el Instituto Antártico Chileno, en su sede central en Punta Arenas. Éste evento se realizó entre el 25 y 27 de septiembre con la participación de 49 delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay.

El Informe Final de XVII Reunión de los Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos-Rapal fue grabado en disco magnético y distribuido a los participantes nacionales y extranjeros de la Reunión. Además se envió copia digital a la Secretaría del Tratado Antártico en Buenos Aires para ser publicado en la página Web de dicha organización.

- Arriendo de un buque logístico operativo para desarrollar la 43 ECA

Mediante Resolución Exenta N° 854 del 27 de diciembre 2005 y Resolución Exenta N° 871 del 30 de diciembre 2005 se firmó un convenio con la empresa regional DAP para el arriendo de la motonave DAP MARES, por un período de 20 días en el mes de enero 2006.

Sin embargo, debido al hundimiento del buque DAP Mares que se arrienda para las comisiones antárticas, se detuvieron las negociaciones con la empresa DAP y se iniciaron conversaciones con la Armada de Chile para el transporte de carga y pasajeros durante la 43 ECA.

Con fecha 2 de noviembre 2006 se firmó un convenio de colaboración con la Armada con el objeto de participar mancomunadamente en el desarrollo y fomento en el ámbito de las actividades logísticas, científicas y

tecnológicas. Este convenio fue aprobado por Resolución Exenta N° 938 de 24-11-06. Por lo tanto el objetivo de este producto, que es el arriendo de un buque logístico para el desarrollo de la ECA fue cumplido 100%.

- Difundir e implementar en INACH los acuerdos de los operadores antárticos adoptados en las reuniones de COMNAP en el 2005 y 2006

El 27 de febrero se difundió entre los operadores antárticos nacionales el desarrollo del XII Simposio del Comité Permanente de Logística y Operaciones Antárticas –SCALOP- en Australia, con el fin de invitarlos a presentar trabajos o exposiciones en dicho evento. Chile inscribió tres resúmenes para este simposio.

Con fecha 16 de marzo se difundió un documento informativo con los principales eventos a realizarse en la XVIII Reunión del Consejo de Administradores Nacionales de Programas Antárticos – COMNAP - en Australia (2006) y los principales acuerdos emanados de la XVII Reunión de COMNAP en Bulgaria (2005).

Se difundió, para ser discutido en reuniones de comisiones en la XVII RAPAL, parte de los acuerdos que figuran en la versión preliminar del acta final de la reunión de COMNAP 2006.

Los informes finales de las reuniones COMNAP 2005 y COMNAP 2006 están publicados en la Intranet institucional para su aplicación en el Instituto en aquellas materias que le competen.

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones¹¹ Evaluadas¹²

El programa evaluado en el año 2004 fue el Consejo de Política Antártica – CPA, el cual está asociado con el producto Investigación Científica Antártica (ICA) y el subproducto Apoyo Investigación Científica y Tecnológica (Presupuesto del Consejo de Política Antártica asignado al INACH).

Se dio cumplimiento a los siguientes compromisos aprobados e implementados en reuniones del Consejo de Política Antártica y los Comités Permanentes de Asuntos Generales y de Asuntos Financieros:

- Recomendación 1, compromiso 1, implementando medidas para fortalecer la función de la Secretaría Ejecutiva del CPA;
- Recomendación 2, compromiso 1 fortaleciendo el rol coordinador y asesor del CPA y compromiso 2 modificando mediante Decreto 309 de RR.EE., la composición de los miembros de los Comités de Asuntos Generales y Financieros, del Consejo de Política Antártica.
- Recomendación 3, compromiso 1 identificando las actividades y costos que ejecutarán cada uno de los operadores antárticos.

El resto de los compromisos serán cumplidos en el año 2007.

¹¹ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

¹² Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Durante el año 2006 el Servicio aprobó una serie de manuales y procedimientos en el marco de mejoramiento de la gestión interna del Instituto, entre los cuales se pueden citar los siguientes:

- Plan Anual de Compras;

- Uso de firma digital para los funcionarios y firma electrónica avanzada para la Dirección del Servicio;

- Instructivo sobre el correcto uso del correo electrónico dominio inach.cl;

- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad

- Plan de Acción en caso de Incendio;

- Plan Anual sobre Prevención de Riesgos y mejoramiento de Ambientes de Trabajo;

- Instructivo sobre seguridad y confidencialidad de documentos electrónicos del INACH;

- Plan Anual de Capacitación;

- Manuales y Procedimientos para compras y contrataciones;

- Diagnóstico de Competencias Laborales;

- Manual de Atención de Usuarios de la OIRS, 2ª versión;

- Política de Capacitación del INACH

El Instituto no validó el PMG Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público

- Los factores internos y externos por la no validación de este PMG fueron:

- Existen diferencias en el manejo del sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público en INACH, cuyos requisitos no son rigurosamente aplicados en la gestión del Servicio, en particular para la preparación de su principal actividad en terreno como es la Expedición Científica Antártica, que requiere de decisiones de compras no planificadas y/o urgentes, dado que se ve afectado por razones externas (meteorológicos) y por un período de ejecución atípico que involucra parte de dos años presupuestarios (época estival). Por otra parte, se concretaron diversas actividades científicas, emprendidas durante el año 2006, realizadas en alianza con otras instituciones dedicadas a la ciencia, cuyo período de ejecución está en función de llamados a concursos que dichas entidades resolvieron en tiempos distintos a lo programado por INACH, lo que obligó a reprogramar la ejecución presupuestaria en pro de la sinergia institucional (INACH-CONICYT).

- No obstante, existe un compromiso formal del Servicio por aplicar medidas correctivas y de control sobre los requisitos observados, tanto en materia de planificación como gestión de abastecimiento.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

- Resolución Exenta N° 704 del 24-11-05 que aprueba el Convenio por Desempeño Colectivo 2006
- Resoluciones Exentas números 318 del 26-04-06, 459 del 29-06-06, 561 del 04-08-06, 589 del 22-08-06, 772 del 24-10-06 y 1080 que incorporan y/o eliminan funcionarios de los equipos de trabajo
- Los equipos de trabajo y sus respectivas metas fueron los siguientes:

1: Programa desarrollo de un evento de difusión escolar en 5 regiones del país	Incentivar y aumentar a un 10% la presentación de proyectos escolares en la Feria Antártica Escolar entre los años 2005 y 2006
	Difundir ampliamente la información antártica en 5 regiones del país
	Aumentar en 10% el número de participantes de fuera de la región de Magallanes en la FAE en los años 2005 y 2006
2: Desarrollo de un programa reuniones antárticas nacionales e internacionales	Organizar y realizar una reunión nacional anual del CNIA ¹³
	Organizar y realizar una reunión internacional anual de la RAPAL ¹⁴
	Lograr que el 50% de los participantes encuestados se manifiesten satisfechos de las reuniones CNIA y RAPAL
3: Mejoramiento ambiente físico del Instituto	Presentación de un diagnóstico de mejoramiento del edificio institucional
	Diseñar un anteproyecto de parque de estacionamiento de vehículos
	Presentación de un diagnóstico de mejoramiento del ambiente de trabajo interno

- De acuerdo a los informes preliminares y finales de evaluación, los porcentajes de cumplimiento de cada meta de gestión cumplieron con lo estipulado en el Decreto Supremo N° 983 del 2003 del Ministerio de Hacienda y fueron de un 100% para cada meta señalada.

¹³ Comité Nacional de Investigaciones Antárticas

¹⁴ Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales

- Mediante Decreto Exento N° 2.078 del 01-12-05 se aprueba un Convenio de Cumplimiento de Plan de Mejoramiento de la Gestión y Eficiencia Institucional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la ley 19.999. Este convenio que se ejecutó en el año 2006, establece metas de gestión institucional y una asignación de estímulo de acuerdo al grado de cumplimiento de los objetivos y metas de dicho convenio.
- Las tres metas de gestión que se establecieron en el convenio para el año 2006 fueron las siguientes:
 - a) Desarrollar un programa de intercambio de información interna de las actividades que realiza el Instituto
 - b) Actualizar los manuales de procedimiento de la Expedición Científica Antártica
 - c) Compilar las actividades científicas que desarrollan los programas antárticos de otros países
- De acuerdo al Informe Final de Cumplimiento de Objetivos y metas del Convenio de Gestión y Eficiencia Institucional, el porcentaje de cumplimiento de las metas ascendió a un 100% y teniendo presente al Decreto N° 192 de 2005 del Ministerio de Relaciones Exteriores, se establece una asignación de estímulo mensual a los funcionarios del Instituto durante el año 2007.

- Otras Materias de Gestión

INSTRUCTIVOS, MANUALES, REGLAMENTOS dictados durante el período

RES. EX N°	FECHA	MATERIA
138	14-02-06	Aprueba Plan Anual de Compras, año 2006, para el Servicio
330	05-05-06	Aprueba uso de firma digital, modelo 1 (usuario/contraseña), para funcionario y firma electrónica avanzada para la Dirección del Servicio
578	16-08-06	Aprueba instructivo N°1/2006 sobre el correcto uso del correo electrónico dominio inach.cl
771	23-10-06	Aprueba Reglamento Interno de Higiene y Seguridad y Plan de Acción en caso de Incendio elaborado por el Comité Bipartito de Higiene y Seguridad
959	29-11-06	Aprueba Plan Anual sobre Prevención de Riesgos y mejoramiento de Ambientes de Trabajo para el año 2007 del INACH
1.058	22-12-06	Aprueba Instructivo sobre seguridad y confidencialidad de documentos electrónicos del INACH
1.059	22-12-06	Aprueba el Plan Anual de Capacitación del INACH para el año 2007
1.060	22-12-06	Aprueba Manuales y Procedimientos para compras y contrataciones del INACH
1.069	26-12-06	Aprueba Informe de Diagnóstico de Competencias Laborales año 2006 del INACH
1.076	27-12-06	Aprueba Manual de Atención de Usuarios de la OIRS, 2ª versión, del INACH
1.086	27-12-06	Aprueba Informe Final de Gestión de la Capacitación, año 2006, de INACH
1.095	29-12-06	Aprueba la Política de Capacitación del INACH, año 2006

TEMAS ADMINISTRATIVOS

395	02-06-06	Modifica Organización Funcional Interna en el sentido que indica
652	13-09-06	Modifica Res. Ex. Nos 182 y 624, de 2005, ambas de INACH (organización interna)
738	17-10-06	Ratifica el horario de jornada laboral para funcionarios del INACH

4. Desafíos 2007

Desafíos científicos

Durante el año 2007, se implementarán actividades científicas vinculadas al desarrollo del Año Polar Internacional, 2007-2008, producto de los 3 llamados a Concursos Regulares del INACH (Proyectos de terreno, proyectos de gabinete y acciones de cooperación) y producto de los convenios establecidos entre el Instituto y CONICYT (Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología, PBCT, para el desarrollo de Anillos de Investigación Antártica y Programa FONDECYT para su Concurso Regular).

Además, se posicionará al INACH en aspectos científicos regionales, para lo cual se presentarán proyectos de inversión al financiamiento del FNDR y de CORFO -INNOVA.

Desafíos en materias de difusión

Los desafíos que el INACH asume este año se intensifican por el comienzo del Año Polar Internacional y la creciente actividad científica. Por lo tanto, habrá más actividades que difundir y a un público cada vez más interesado en la Antártica y su influencia en el cambio climático.

La IV Feria Antártica Escolar 2007/08 incorpora la VII región a su convocatoria nacional sumándose una región mas a las anteriormente 5 regiones invitadas (de la VIII a la XII región), más establecimientos educacionales invitados de isla de Pascua, Santiago y Putre. Este año se reforzará el vínculo con el sistema escolar por medio de un proyecto piloto de perfeccionamiento en materias antárticas para profesores de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

También durante el primer semestre el INACH tendrá un nuevo sitio Web, más moderno y que refleje de mejor modo y apoye su gestión.

Desafíos en materias administrativas

Mantener una administración eficiente y eficaz de los recursos financieros y materiales que dispone el Instituto.

Brindar el apoyo operativo requerido para las actividades de investigación científica que se desarrollan en la Antártica, teniendo presente niveles de excelencia de calidad en sus productos.

Ejecutar el Plan Anual de capacitación aprobado como apoyo a la mantención de un recurso humano acorde con los niveles de excelencia de la gestión institucional.

Continuar la implementación y aplicación de la norma ISO 9001-2000 en todas las actividades administrativas y logísticas de la Expedición Científica Antártica ECA, que es la actividad más importante en trascendencia y uso de recursos del INACH.

5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 8: Transferencias Corrientes
- Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial ¹⁵ (M\$)	Presupues- to Final ¹⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁷ (M\$)	Notas
			INGRESOS	1.941.130	2.157.178	1.981.980	-1.021	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.555	16.655	17.676	-1.021	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.010	7.010	6.846	164	
	99		Otros	1.545	9.645	10.830	-1.185	
09			APORTE FISCAL	1.934.575	1.964.304	1.964.304	0	
	01		Libre	1.934.575	1.964.304	1.964.304		
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	175.219	0	0	
			GASTOS	1.941.130	2.156.178	1.989.851	178.952	
21			GASTOS EN PERSONAL	658.244	706.298	645.177	61.104	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	176.006	264.347	250.806	13.544	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	1.675	1.674	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	1.675	1.674	1	
	003		Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882		1.675	1.674	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.080.233	1.123.626	1.035.480	88.147	
	03		A Otras Entidades Públicas	1.080.233	1.123.626	1.035.480	88.147	
	041		Consejo de Política Antártica	866.046	947.311	922.638	24.674	
	042		Programas de Investigación	48.666	67.478	13.201	54.277	
	043		Operación Nuevas Bases	60.461	0	0		
	599		Año Polar Internacional	105.060	108.837	99.641	9.196	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.647	58.437	54.919	16.155	
	03		Vehículos	0	12.550	12.550	12.550	
	04		Mobiliario y Otros	6.798	13.098	11.772	1.326	
	05		Maquinas y equipos	0	1.124	0	1.326	
	06		Equipos Informáticos	18.849	20.848	20.848	-1	
	07		Programas Informáticos	0	2.000	1.523	477	
	99		Otros Activos No financieros	0	8.817	8.226	477	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		1.795	1.794	1	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	0	0	

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2006/ 2005	Notas
			2004	2005	2006		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{20} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	56	67	71	107	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{21}]$	M\$	21.031	20.708	20.363	98	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{22} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	118.9	108	116	107	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{23} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	27	0	0	0	

18 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

21 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

22 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

• **Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006**

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²⁴	% Cumplimiento ²⁵	Notas
				2004	2005	2006				
Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártico (STA)	Tasa de variación de informes gestionados por el INACH para ser presentados en las reuniones internacionales Enfoque de Género: No	$((\text{Número de informes presentados por INACH en reuniones internacionales } t/\text{Número de informes presentados por INACH en reuniones internacionales } t-1)-1)*100$	%	0 27	3.7 28	35.7 38	7 29	SI	131	
Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Porcentaje en gasto institucional en ciencia antártica Enfoque de Género: No	$(\text{Presupuesto institucional invertido en ciencia año } t/\text{Presupuesto institucional invertido en ciencia año } t-1)*100$	%	14	129.4	140	29	SI	483	
Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Tasa de variación de las publicaciones ISI generadas por el PROCIEN Enfoque de Género: No	$((\text{N}^\circ \text{ publicaciones ISI en año } t/\text{N}^\circ \text{ publicaciones ISI en año } t-1)-1)*100$	%	-20 4	100 4	150 6	50 6	SI	100	
Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica	Porcentaje de establecimientos educacionales de enseñanza media del país a los que se le entrega información en torno a la Antártica. Enfoque de Género: No	$(\text{N}^\circ \text{ de establecimientos educacionales de enseñanza media del país en los que se realiza difusión de la actividad Antártica}/\text{N}^\circ \text{ total de establecimientos educacionales de enseñanza media del país}) * 100$	%	25	11	16.5	40	NO	41.25	1
Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica	Tasa de variación de la información de INACH en la prensa escrita nacional y regional de Magallanes y Antártica Chilena Enfoque de Género: No	$((\text{N}^\circ \text{ de noticias antárticas generadas por INACH en la prensa escrita nacional y regional en un año } t/\text{N}^\circ \text{ de noticias antárticas generadas por INACH en la prensa escrita nacional y regional en un año } t-1)-1)*100$	%	NM	0 125	101.6 127	40 70	SI	254	

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
 Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 10 %
 Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 90 %

24 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

25 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Nota 1.- Para dar perspectiva territorial al producto de difusión el INACH ha propuesto, mediante el sistema PMG/GTI, una estrategia de difusión centrada en llegar a más lugares del país. Por esto para el 2006 se planteó difundir la FAE a colegios de la VIII a la XII Regiones y para el 2007 se ha propuesto difundir a la mayor cantidad de colegios de enseñanza media desde la VII hasta la XII Región. Consecuentemente, tomando en cuenta que el mayor porcentaje de establecimientos educacionales está en la Región Metropolitana y ésta se ha dejado para la ultima etapa de este programa, es que el % se ve menos significativo que el año anterior.

• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 7 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo	Avance ²⁶	Notas	
				2004	2005	2006	2006/2005
2	Porcentaje del Costo Administrativo para el apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica, en relación al Costo total del apoyo a la Investigación Científica Antártica ICA.	$((\text{Costo Administrativo para el apoyo al desarrollo de la ICA en el año } t / \text{Costo total del apoyo a la Investigación Científica Antártica ICA en el año } t) * 100)$	%	37.9	15	250	
2	Porcentaje de aportes de terceros a la Investigación Científica Antártica, en relación al costo total de la Investigación Científica Antártica ICA	$((\text{Aporte de terceros a la Investigación Científica Antártica ICA en el año } t / \text{Costo total de la Investigación Científica Antártica ICA en el año } t) * 100)$	%	6.3	9	143	
3	Porcentaje de establecimientos educacionales de enseñanza media del país a los que se les entrega información en torno a la Antártica respecto al total de establecimientos educacionales de enseñanza media del país	$((\text{N}^\circ \text{ de establecimientos educacionales de enseñanza media del país en los que se realiza difusión de la actividad Antártica} / \text{N}^\circ \text{ total de establecimientos educacionales de enseñanza media del país}) * 100)$	%	11	16.5	150	
3	Porcentaje de variación de estudiantes de enseñanza media del país, que presentan Proyectos para la Feria Antártica Escolar, respecto al año anterior	$((\text{Número de estudiantes de enseñanza media que presentan Proyectos en el año } t / \text{Número de estudiantes de enseñanza media que presentan Proyectos en el año } t-1) * 100)$	%	-23.2	100	100	
3	Tasa de variación de la información de INACH en la prensa escrita nacional y regional de Magallanes y Antártica Chilena.	$((\text{N}^\circ \text{ de noticias antárticas generadas por INACH en la prensa escrita nacional y regional en un año } t / \text{N}^\circ \text{ de noticias antárticas generadas por INACH en la prensa escrita nacional y regional en un año } t-1) * 100)$	%	1.6	2	125	
2	Porcentaje de variación de las publicaciones ISI generadas por el PROCEN, respecto al año anterior	$((\text{N}^\circ \text{ publicaciones ISI en año } t / \text{N}^\circ \text{ publicaciones ISI en año } t-1) * 100)$	%	100	150	150	

26 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 8 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo ²⁷	Producto ²⁸	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ²⁹
Contribuir al fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico, con la participación en reuniones Consultivas, Científicas, de Administradores de Programas Antárticos y otras con el objetivo de insertar a Chile en organismos y tratados antárticos internacionales.	Desarrollo de la XVII Reunión Anual de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) en Chile	1	1° Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2° Trimestre: CUMPLIDO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: CUMPLIDO
Fortalecer la investigación científica de Chile en la Antártica mediante el cumplimiento de las políticas antárticas y el desarrollo del Programa Antártico Nacional, con el objeto de contribuir al conocimiento global sobre la Antártica.	Arriendo de un buque logístico operativo para desarrollar la 43° Expedición Científica Antártica (ECA)	2	1° Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2° Trimestre: CUMPLIDO 3° Trimestre: BAJO 4° Trimestre: INCUMPLIDO
Difundir las actividades que Chile realiza en la Antártica y de los compromisos internacionales asumidos por nuestro país, para destacar a Chile como país activo en la Antártica.	Difusión e implementación en INACH de los acuerdos de los operadores antárticos adoptados en las reuniones del Consejo de Administradores Nacionales de Programas Antárticos (COMNAP) en el 2005 y 2006	3	1° Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2° Trimestre: CUMPLIDO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: CUMPLIDO

27 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

28 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

29 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³⁰

Programa/Institución: Consejo de Política Antártica (CPA)
 Año Evaluación: 2004
 Fecha del Informe: Jueves, 12 de Abril de 2007 10:39:19

Cuadro 9	
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>Implementar medidas para fortalecer la función de la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo a la gestión realizada con la Subsecretaría de RREE.</p>	<p>b) Se encuentra prestando servicios en el Departamento Antártica de la Dirección de Medio Ambiente, Antártica y Asuntos Marítimos, la Sra. Nancy Céspedes Lagos, profesional de este Ministerio.</p> <p>c) La tarea de elaborar la documentación relativa al Programa Antártico Nacional 2005/2006 fue integrada al Comité Permanente de Asuntos Generales, donde participan DIMA, INACH y los operadores de las FF.AA.</p> <p>c) las actividades de dirección y gestión se desarrollan actualmente con la participación de la Sra. Nancy Céspedes L.</p> <p>Asimismo, se incorporó a la Secretaría Ejecutiva el General Javier Urbina, asesor presidencial en materias antárticas con rango de Embajador, quien ha asumido la coordinación del Plan Estratégico Antártico y la presidencia del Comité Permanente de Asuntos Generales.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006)</p> <p>Medios de Verificación: Orden de Servicio memo 884 de 26.julio.2006</p>
<p>1. Presentar informe al Consejo de Política Antártica que contenga una propuesta que modifique los miembros integrantes de este organismo y de sus Comités, en base a una revisión de la composición que actualmente tiene dicho Consejo.</p> <p>Esta propuesta será elaborada por el Comité de Asuntos Generales.</p>	<p>Efectuadas las consultas a la Dirección Jurídica del Ministerio de RR.EE. (DIJUR) ésta manifestó que la modificación de los miembros del CPA es materia de ley. En atención a las dificultades propias del proyecto de nueva ley del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha adoptado, de momento, la decisión de convocar como invitados a aquellos representantes a ser incluidos como miembros permanentes del CPA.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006)</p> <p>Medios de Verificación: Acta Reunión CPA del 11 de marzo, 2005 Citaciones a las Reuniones CPA Memo 884 de 26.julio.2006</p>
<p>2. Implementar la propuesta aprobada por el CPA, modificando en lo que corresponda la composición de los miembros integrantes del organismo.</p>	<p>Mediante Decreto 309 del 10/08/06 de RR.EE., publicado en el Diario Oficial el 06/12/06, ha sido modificado el Decreto 495 del 07/04/98 en su artículo 12, letras a) y j) y artículo 14, letras a) y b), introduciendo una debida actualización en la composición de los miembros de los Comités de Asuntos Generales y Financieros, del Consejo de Política Antártica. Con esta modificación se da cumplimiento legal a la Recomendación 2, Compromiso 2 del Programa evaluado del CPA ante DIPRES.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2006)</p> <p>Medios de Verificación: Memo 884 de 26.julio.2006 Decreto 309 del 10/08/06 de RR.EE., publicado en el Diario Oficial el 06/12/06.</p>

³⁰ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Precisar e identificar anualmente las actividades que comprende cada proyecto que se ejecutará identificando el costo que tiene para cada Operador su participación o contribución, de acuerdo al Plan Anual del Programa Antártico Nacional. Presentar el plan de ejecución de actividades para la temporada 2005/2006. Esta propuesta será elaborada anualmente por el Comité de Asuntos Generales y revisada posteriormente por el Comité de Asuntos Financieros, para ser sometida al Consejo de Política Antártica.</p>	<p>Mediante Decreto N° 24 de 09/02/06 de RR.EE. se aprobaron los recursos financieros para actividades antárticas del CPA para el año 2006, identificando el Aporte Fiscal y las actividades a ejecutar por cada operador antártico, según desglose presupuestario por componente, de acuerdo al Plan Anual del Programa Antártico Nacional. (ver nota 6 con copia del Decreto). Mediante Decreto N° 43 de 25/01/07 de RR.EE. se aprobaron los recursos financieros para actividades antárticas del CPA para el año 2007, identificando el Aporte Fiscal y las actividades a ejecutar por cada operador antártico, según desglose presupuestario por componente, de acuerdo al Plan Anual del Programa Antártico Nacional. (ver nota 7 con copia del Decreto). Calificación: Cumplido (Diciembre 2006) Medios de Verificación: Programa de Gastos Costo de la Expedición Científica Antártica, ECA, de carácter anual Of. Res. Nr. 3006/4057, de 3.junio.2005, del Estado Mayor de la Defensa Nacional Of. Res. Nr. 3006/4057, Adjunto Memo 884 de 26.julio.2006 Decreto N° 24 de 09/02/06 de RR.EE. Decreto N° 43 de 25/01/07 de RR.EE.</p>
<p>2. Ejecutar los proyectos contenidos en el Plan de Actividades aprobado por el CPA para la temporada 2006. Presentar informe con el resultado de la ejecución de dichas actividades.</p>	<p>Luego de la evaluación realizada el año 2004, el Comité Permanente de Asuntos Generales sostuvo reuniones sobre esta materia, a objeto de dar cumplimiento a este compromiso, quedando sólo pendiente ser sancionado por el Comité de Asuntos Financieros que preside INACH. Este compromiso será ejecutado en el año 2007. Calificación: No cumplido Observación: La respuesta debe dar cuenta de las actividades ejecutadas durante el año 2006. Además se está a la espera del informe con el cumplimiento de dichas actividades. Medios de Verificación: Memo 884 de 26.julio.2006</p>
<p>1. Elaborar, sobre la base del Plan anual de Actividades un convenio de transferencias de recursos. Incluir criterios de asignación de recursos y procedimientos para el control del gasto en función de los objetivos establecidos. Elaborar convenio para el plan de actividades año 2006. Esta propuesta será elaborada por el Comité de Asuntos Financieros.</p>	<p>En el año 2007 se harán los convenios de transferencias de recursos con los operadores antárticos. Calificación: No cumplido Observación: Se está a la espera de la elaboración de los convenios de transferencias de recursos. sobre la base del Plan Anual de Actividades estos convenios deben incluir los criterios de asignación de recursos y los procedimientos para el control del gasto en función de los objetivos establecidos. Medios de Verificación: Memo 884 de 26.julio.2006</p>

Cuadro 9

Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Revisar y concordar con DIPRES indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del Consejo y realizar su posterior seguimiento. Esta propuesta será elaborada por el Comité de Asuntos Financieros.</p>	<p>Durante el año 2007 se propondrán nuevos indicadores para ser revisados y concordados con DIPRES. Calificación: No cumplido Observación: La actual respuesta no tiene relación con el compromiso establecido. La respuesta anterior a este compromiso por parte de la institución era la siguiente: "Se han revisado indicadores que sirven de base para evaluar el desempeño del Consejo y realizar su posterior seguimiento, en relación a los siguientes aspectos: 1) Fortalecimiento de la función de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Política Antártica (CPA) y, 2) Fortalecer el rol coordinador y asesor del Consejo de Política Antártica. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL CONSEJO DE POLÍTICA ANTÁRTICA (CPA): 1.- FORTALECIMIENTO DE LA FUNCION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CPA Número de funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del CPA en 2005 / Nr. de funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del CPA en 2006. 2.- FORTALECER EL ROL COORDINADOR Y ASESOR DEL CPA a) Número de proyectos antárticos presentados por los operadores antárticos al CPA / Nr. de proyectos antárticos aprobados por el CPA. b) Número de proyectos de Resoluciones propuestas a las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico / Nr. de Resoluciones aprobadas c) Número de proyectos antárticos nacionales aprobados por el CPA / Nr. de proyectos realizados d) Numero de acuerdos vinculados a la aplicación de la Política Antártica y/o del Programa Antártico adoptados por el Comité de Asuntos Financieros del CPA en 2005 / Nr. de acuerdos adoptados por el Comité de Asuntos Financieros del CPA en 2006 e) Numero de acuerdos vinculados a la aplicación de la Política Antártica y/o del Programa Antártico adoptados por el Comité de Asuntos Generales del CPA en 2005 / Nr. de acuerdos adoptados por el Comité de Asuntos Generales del CPA en 2006 f) Número de reuniones del CPA en 2005 / Número de Reuniones del CPA en 2006" Para dar por cumplido este compromiso se debe mostrar el avance en base a lo que se disponía anteriormente. Se debe actualizar matriz de marco lógico (MML) del CPA de tal manera que incluya todos los indicadores que miden el rol coordinador y asesor d Medios de Verificación: Memo 884 de 26.julio.2006</p>
<p>3. Cuantificar indicadores de desempeño concordados con DIPRES e incorporarlos en lo que corresponda al Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) institucional. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la Institución.</p>	<p>Durante el año 2007 se cuantificarán nuevos indicadores, concordados con DIPRES, e incorporados al SIG institucional. Calificación: No cumplido Observación: La respuesta no tiene relación con el cumplimiento del compromiso. Se debe entregar la cuantificación de los indicadores de desempeño concordados con DIPRES para el año 2005. Además, se debe mostrar que éstos fueron incorporados al SIG institucional, para lo cual se debe adjuntar el medio de verificación respectivo. Medios de Verificación: Memo 884 de 26.julio.2006</p>

- Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

Cuadro 10 Cumplimiento PMG 2006										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
		Recursos Humanos	Capacitación							
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo							ALTA	12%	✓
	Evaluación de Desempeño							MENOR	5%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s							MENOR	5%	✓
	Gobierno Electrónico							MEDIANA	8%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							MEDIANA	8%	✓
	Auditoría Interna							ALTA	12%	✓
	Gestión Territorial							ALTA	12%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							MEDIANA	6%	✗
	Administración Financiero-Contable							ALTA	12%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género							MEDIANA	8%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 94,00%

Cuadro 11 Cumplimiento PMG años 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	95	83	94

• **Anexo 8: Transferencias Corrientes³¹**

Cuadro 12					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2006 ³² (M\$)	Presupuesto Final 2006 ³³ (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferencia ³⁴	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	63.000	63.000	61.251	1.749	
Bienes y Servicios de Consumo	749.153	749.153	843.837	-94.684	
Inversión Real	53.894	135.158	130.393	4.765	
Otros ³⁵					
TOTAL TRANSFERENCIAS	866.047	947.311	1.035.481	-88.170	

31 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

32 Corresponde al aprobado en el Congreso.

33 Corresponde al vigente al 31.12.2006.

34 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

35 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 13 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁶		Avance ³⁷	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.43	1.19	120.2	3
Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9.30	4.54	204.8	3
Movimientos de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2.33	0		
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0		
Retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.33	2.27	102.6	3
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4.65	2.27	204.8	3
• Tasa de recuperación de funcionarios	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t$	35	3	1167	2
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(N^{\circ} \text{ de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0		
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Contrata Efectiva año } t) * 100$	0	14.28	142	2

36 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

37 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 13
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁶		Avance ³⁷	Notas
		2005	2006		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	86.3	100	115.9	2
Porcentaje de becas ³⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0		
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	26.8	7	26.1	2
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4.06	1.78	56.5	1
Evaluación del Desempeño ³⁹ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	92	90	97.8	2
	Lista 2 % de Funcionarios	8	10	80.0	3
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0		

Nota:

- 1.- El Instituto ha priorizado retribuir con tiempo complementario las horas extraordinarias, en vez de retribuir las a través de las remuneraciones.
- 2.- Indicador ascendente
- 3.- Indicador descendente

38 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

39 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 14 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴¹
Desarrollo de un evento de difusión escolar en 5 regiones del país	14	3	100	4%
Desarrollo de un programa de reuniones antárticas nacionales e internacionales	13	3	100	4%
Mejoramiento ambiente físico del Instituto	14	3	100	4%

40 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

41 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.